



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Corrientes

EXPTTE 17806 INGRESO 21/08/23 HORA 8.00

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: Diputada María Eugenia Mancini.

BLOQUE: Encuentro por Corrientes (ECO).

OBJETO: Declarar de interés los actos y festejos con motivo de la Fiesta de la Natividad de la Virgen María a realizarse en las localidades de San Carlos, el día 8 de septiembre de 2023.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Natividad de la Santísima Virgen María es conocida en el Oriente desde el siglo VI, fue fijada el 8 de septiembre día con el que se abre el año litúrgico bizantino, conmemorando el nacimiento de la Madre de Dios.

Ana era oriunda de Belén, hija de Matán y de Emerenciana, se casa a los 24 años, otros dicen que más joven, con un propietario rural (dedicado a los rebaños y lanas) de origen galileo llamado Joaquín con quien vivió en Nazaret. Ambos pertenecían a la tribu de Judas, descendía de la familia real de David por parte del padre.

La imagen de la Virgen de la Natividad de San Carlos que hace parte de su cultura y tradición se encuentra ubicada sobre la ruta 74 en la chacra número 106 y es una de las imágenes con más historias de toda la región.

Sus orígenes datan aproximadamente hace 201 años, es tallada en madera y su descendencia se remontan a la República del Paraguay; la misma fue situada y venerada por la familia de Don Justo Rojas quien nació en la República hermana del Paraguay y una vez finalizada la guerra de la Triple Alianza llega a la zona de San Carlos y con él trae la imagen de la Virgen en un pequeño Nicho hecho de madera.

Desde el año 1962 la imagen pasa al cuidado de Doña Guadalupe Acuña de Carballo quien la cuidó hasta su fallecimiento y de quien se talló también en un mural su imagen y de la misma Virgen en el escenario que se encuentra ubicado en el



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Corrientes

mismo predio a lo largo de más de un siglo la fé a la Virgen de la Natividad de San Carlos se ha mantenido más viva que nunca, hoy en pleno siglo XXI la fé se renueva en cada uno de los fieles que se acercan todos los días del año a su altar y muy Especialmente cuando comienza la novena cada 30 de agosto para culminar en total homenaje el día 8 de septiembre.

Es la fiesta patronal de muchísimos santuarios y es así una bella manera de simbolizar el nacimiento espiritual de la Virgen en muchos pueblos.

En virtud de lo expuesto precedentemente, solicito el acompañamiento de mis pares al presente Proyecto de Declaración, el que queda redactado de la siguiente manera:





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Corrientes

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE CORRIENTES**

DECLARA:

DE SU INTERÉS los actos y festejos, en el marco de celebración de la Fiesta de la Natividad de la Virgen María a realizarse en la localidad de San Carlos, el día 8 de septiembre de 2023.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil veintitrés.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Mancini'.

Diputada María Eugenia Mancini